

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 SE TIENE CONOCIMIENTO DE UN FINIQUITO POR CONCEPTO DE PENSION Y UN FINIQUITO POR DEMANDA LABORAL.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

ELABORÓ:


C.P. MARTHA PATRICIA BAQUEIRO JIMENEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD


VERIFICÓ:


C.P.A. ENRIQUE ALEMÁN ADAME
CONTRALOR INTERNO DEL SMAPAC

REVISÓ:


C.P.A. MARTÍN CAMPOS GONZALEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL SMAPAC

Vo.Bo.:


LAE. ROBERTO FIGUEROA RUEDA
DIRECTOR GENERAL DEL SMAPAC